

**RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL  
N° 030-2023-UNAM**

Moquegua, 20 de abril de 2023

**VISTOS**, el Informe N.º 131-2023-DIGA/PRES/UNAM del 17.04.2023, el Informe N.º 239-2023-UTYC-DIGA-UNAM del 12.04.2023, el Informe N.º 085-2023-NCC/UTYC-DIGA-UNAM del 11.04.2023; el Proveído Presidencial N° 2433-2023 de fecha 18 de abril de 2023, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, el párrafo cuarto del artículo 18º de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8º de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el Artículo 7º del Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua.

Que, mediante Informe N.º 085-2023-NCC/UTYC-DIGA-UNAM del 11.04.2023, la CPC. Nancy Chino Ccalli, Tesorera de la UNAM, solicita acto resolutorio de aprobación de "Responsables del manejo de Cuentas Bancarias" de la Universidad Nacional de Moquegua, que detalle a los nuevos Titulares y Suplentes para su manejo.

Que, al respecto, mediante Informe N° 239-2023-DCYT/DIGA-UNAM de fecha 12.04.2023, el Director de la Unidad de Tesorería y Contabilidad, en atención al Informe N.º 085-2023-NCC/UTYC-DIGA-UNAM, solicita acto resolutorio de responsables de manejo de cuentas bancarias de la Universidad Nacional de Moquegua.

Que, mediante Informe N.º 131-2023-DIGA/PRES/UNAM, el Director General de Administración, solicita la aprobación de la designación de los responsables del manejo de cuentas bancarias de la UNAM, mediante acto resolutorio; de conformidad a lo establecido en la Resolución Directoral N° 054-2018-EF/52.03 y sus modificatorias según Resolución Directoral N° 014-2019-EF/52.03.

Que, estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que concede la Ley Universitaria N.º 30220, Resolución Viceministerial N.º 244-2021-MINEDU, modificado con Resolución Viceministerial N.º 055-2022-MINEDU, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N.º 578-2021-UNAM de fecha 22 de junio del 2021; y, el Proveído Presidencial N° 2433-2023 de fecha 18 de abril de 2023 que dispone la emisión de la Resolución Presidencial.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO. - DESIGNAR**, a los nuevos "Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias" de la Universidad Nacional de Moquegua, que detalla a los responsables titulares y suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de nuestra universidad, conforme al cuadro detalle siguiente:

**RESPONSABLES TITULARES:**

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
GAMONAL MONTOYA, JOSE ALBERTO	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
CHINO CCALLI NANCY	TESORERA

**RESPONSABLES SUPLENTES:**

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
CUEVA QUISPE IGNACIO JUAN	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO II
SURCO MENDOZA, YOCELYNNE SULAY	ESPECIALISTA EN FINANZAS

**ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR**, a la Dirección General de Administración, adoptar las acciones necesarias para el cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.



Presidencia  
VPAC  
VPF  
DIGA  
UTYC  
DTT

Arch. (2)

**DR. ROBERTO H. CASTAÑEDA TERRONES**  
PRESIDENTE



**ABOG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO**  
SECRETARIO GENERAL